

Liquidacion de credito proceso ejecutivo hipotecario de Jorge Tovar Benitez Vs Luz Dany Lara...Rad: 2019-00047-00

victor alfonso espinosa mercado <victorespinosa-1985@hotmail.com>

Lun 28/06/2021 16:28

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (274 KB)

CamScanner 06-28-2021 16.21.pdf;

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Get [Outlook para Android](#)

VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

ABOGADO

DIR: CALLE 1075-101. BARRIO SAN ROZNE. SAN PEDRO-SUCRE

CEL: 5117548815

SEÑOR(A):

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN PEDRO, SUCRE.

E.

S.

D.

REF: Proceso Ejecutivo de JORGE LUIS TOVAR BENITEZ Vs LUZ DANY LARA ROMERO.

RAD: 2019-00047-00.

ASUNTO: Liquidación del Crédito.

VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO, mayor, vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional N° 182.797 del C. S. de la J, como apoderado judicial del demandante en el proceso de la referencia, muy respetuosamente presento la liquidación del crédito, así:

Capital (1): -----\$11.000.000

Intereses corrientes: Desde el 14 de Junio del 2016, a la fecha 14 de Junio del 2017, a la tasa del 1% mensual, (12 meses), -----\$1.320.000

Intereses por Mora: Desde el 15 de Junio del 2017, a la fecha 15 de Junio del 2021, a la tasa del 2.15% mensual, (48 meses), -----\$11.352.000

Capital (2): -----\$25.000.000

Intereses corrientes: Desde el 14 de Julio del 2016, a la fecha 14 de Junio del 2017, a la tasa del 1.43% mensual, (11 meses), -----\$3.932.500

Intereses por Mora: Desde el 15 de Junio del 2017, a la fecha 15 de Junio del 2021, a la tasa del 2.15% mensual, (48 meses), -----\$25.800.000

Total: -----\$78.404.500

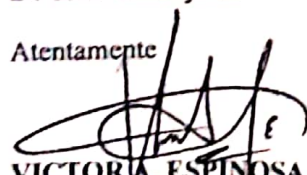
Total liquidación del crédito: Setenta y Ocho Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Quinientos Pesos (\$78.404.500) M/L.

PETICION

Dese en traslado a la parte demandada.

De usted señor juez.

Atentamente



VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

C.C N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre.

T.P N° 182.797 del C.S de la J.

E-MAIL: victorespinosa-1985@hotmail.com